

Santiago, 30 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

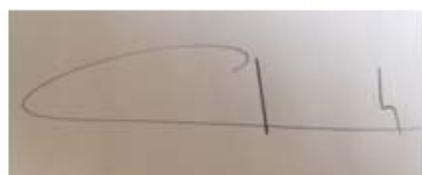
PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A
(Inscripción en el Registro de Valores N ° 117)

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, y debidamente facultado para ello, por la presente vengo en informar a Ud. como Hecho Esencial respecto de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), y que dicen relación con su administración, aquellos que fueran informados y acordados en sesión de directorio extraordinaria, celebrada con fecha 29 de marzo de 2021, esto es:

- 1) La renuncia de don Horacio Peña Novoa a su cargo de gerente general de la Administradora con efectos a partir del 1 de abril de 2021; ello con motivo de su incorporación a nuevos proyectos dentro del mismo grupo empresarial de la Administradora.
- 2) La designación de don Cristóbal Rodríguez Ugarte como nuevo gerente general de la Administradora a partir del 1 de abril de 2021.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Daniel Cox Donoso
Presidente del Directorio
Penta Las Américas Administradora
General de Fondos S.A.

**CC: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores**